

INFORME 082/SO/16-07-2026

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2026.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **25 de junio de 2026**, llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes **Acuerdos**:

ACUERDOS

1. **Acuerdo 046/SE/25-06-2026**, por el que se aprueba la creación e integración de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.
2. **Acuerdo 047/SO/25-06-2026**, por el que se designa a la Dirección General de Informática y Sistemas, como instancia interna responsable para coordinar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.
3. **Acuerdo 048/SO/25-06-2026**, por el que se aprueba la segunda modificación al Programa Operativo Anual 2026, así como al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2026, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir gastos de operación y reasignar recursos entre partidas presupuestales de diversos proyectos y programas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero.
4. **Acuerdo 049/SO/25-06-2026**, por el que se determina el Modelo Único de Estatutos que deberán observar las Asociaciones Civiles que se constituyan para respaldar Candidaturas Independientes a los cargos de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa y Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

5. **Acuerdo 050/SO/25-06-2026**, por el que se aprueban las Convocatorias para la celebración de las Asambleas Estatales y Distritales para el procedimiento de designación de la Representación de los Pueblos y Comunidades Indígenas y del Pueblo Afromexicano en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En relación con lo anterior, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto Electoral que, respecto de los acuerdos previamente referidos, **no se promovió medio de impugnación alguno**, por lo que los mismos adquirieron firmeza al haber transcurrido el plazo legal para controvertirlos.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 16 de julio de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.